

CENTRO DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA TROPICAL

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INFORME N° UAI-INF/ACT-01/2025

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al numeral 304.07 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aprobadas por la Contraloría General del Estado (CGE) mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, se informa sobre los resultados de la ejecución del Programa Operativo Anual (POA) Reformulado de la Unidad de Auditoría Interna del Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT), correspondiente a la Gestión 2024. El contenido del presente informe, fue preparado de acuerdo al "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna", aprobado con Resolución CGE/ 152/ 2017 del 29 de diciembre de 2017.

2. EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS

El Programa de Operaciones Anual correspondiente a la gestión 2024 de la Unidad de Auditoría Interna del CIAT, fue enviado a la Contraloría General del Estado el 29 de septiembre de 2020 mediante oficio OF-CIAT-UAI-N° 024/2023 de fecha 29 de septiembre de 2023. Y su reformulación mediante oficio OF-CIAT-UAI-N° 042/ 2024 de fecha 24 de junio de 2024.

- **Detalle de auditorías programadas e indicadores de rendimientos**

Evaluated el grado de cumplimiento de las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2024 expuestas en el **Anexo N° 11**, se tiene que de 10 actividades (auditorías, seguimientos, relevamientos, pronunciamientos entre otros) programados, 10 se cumplieron. Evidenciándose que las 10 actividades ejecutadas se cumplieron con eficacia, eficiencia y economía.

Por lo antes citado aplicando los rangos o parámetros establecidos en el "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna" aprobado con Resolución : CGE/152/2017, se tiene que las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna del CIAT en la gestión 2024, tiene un grado de cumplimiento de "Cumplido" considerando que se ha cumplido el POA Reformulado de Auditoría Interna de la gestión 2024 con un 100%.

El detalle de todas las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2024, se exponen a continuación:

1. Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/2023. (Concluido)

2. Primer seguimiento al Informe N° UAI-CONF-01/2023-A, "Informe Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/2022" (Registros). (Concluido)
3. Primer seguimiento al Informe N° UAI-CONF-01/2023-B, "Informe Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/2022" (Estados Financieros). (Concluido)
4. Verificación del Cumplimiento del Procedimientos Específicos para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada servidor del CIAT, gestión 2023. (Concluido)
5. Auditoria de Confiabilidad de los Registros Contables, gestión 2024. (Concluido)
6. Relevamiento de Información Específica del Cumplimiento de la Resolución CGE/112/2022 del 21 de diciembre de 2022 y su procedimiento, en el CIAT. (Concluido)
7. Informe de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna del CIAT, Primer Semestre. (Concluido)
8. Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del “Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI)” del CIAT. (Concluido)
9. Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del CIAT, gestión 2025. (Concluido)
10. Relevamiento de Información Específica sobre la Elaboración e Implementación del Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) del CIAT. (Concluido)

- **Detalle de auditorías No Programadas**

Dentro de la gestión 2024, no se realizaron auditoria No Programadas debido a distintos factores ajenos a la institución que imposibilitaron en cumplimiento o la realización de estas (Cambio de Autoridades, renuncia de la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna entre otros). Así también surgieron requerimientos realizados por la Contraloría General del Estado (PISI y PISLEA), que nos llevaron a presentar una Reformulación del POA de la Unidad de Auditoría Interna para poder así cumplir con los objetivos trazados en la gestión.

Santa Cruz, 30 de enero de 2025.